

DESGLOSE DEL PLAN ESTRATÉGICO

Calidad

Aprobado por la Comisión de Calidad en
fecha 27 de enero de 2023

Eje estratégico	Objetivo General	Objetivos específicos	Tareas asociadas	Indicadores cualitativos, o, en su defecto, cuantitativos	Recursos necesarios	Responsables principales	Plazos de inicio y fin	Periodicidad para reportar información	Resultado acumulado
Calidad	Proporcionar un marco de referencia para establecer los objetivos del CEI	1.1. Conseguir la implantación del sistema de garantía interna de la calidad universitaria (SAIQU) y la certificación ISO 9001.	1.1.1. Diseñar e implementar un sistema de garantía interna de la calidad documentada e implementada que asegure, de manera eficiente, la mejora continua de las titulaciones y del funcionamiento del CEI teniendo en cuenta las adaptaciones para la acreditación de titulaciones universitarias de grado y master según nueva guía AQU Catalunya 2022. 1.1.1.1. Revisión y aprobación por parte de la Dirección del CEI de todo el SAIQU. 1.1.1.2. Crear un portal de calidad en la página web del CEI con la política de calidad del CEI. 1.1.1.3. Proceso SAIQU: revisión e inclusión de la rendición de cuentas. 1.1.1.4. Proceso de investigación: redacción del proceso, indicadores y riesgos y oportunidades. 1.1.1.5. Proceso de difusión: revisión del proceso, indicadores y riesgos y oportunidades con la inclusión de la gestión de la información pública. 1.1.1.6. Redactar el informe de revisión del centro 2021-2022. 1.1.1.7. Redactar el informe de análisis de las incidencias, no conformidades y acciones correctoras. 1.1.1.8. Redactar la normativa de Guía del TFM para másteres oficiales. 1.1.1.9. Seguimiento de las acciones de formación y evaluación de su eficacia. 1.1.1.9. Redactar de los planes estratégicos del centro 2022-2023. 1.1.1.10. Revisión anual del manual de calidad.	Número de acciones de actualización pendientes del SAIQU.	Empresa proveedora externa especializada en el sector de educación para preparar el SAIQU. Personal técnico para constituir la Comisión de Calidad.	Dirección del CEI- Comisión de Calidad	Enero 2021-abril 2023 (seguimiento permanente).	Trimestral en las reuniones de la Comisión de Calidad	Un SAIQU eficiente y actualizado que garantice la calidad y la mejora continuada de las acciones del CEI, el acceso a información pública sobre el centro y la satisfacción de necesidades de las partes interesadas.
			1.1.2. Programar y llevar a cabo una auditoría interna y una auditoría externa.	Número de no conformidades mayores del informe de la auditoría externa.		Dirección del CEI- Comisión de Calidad	Año 2023 enero-solicitud de presupuestos, febrero-organización de horas para auditar, marzo-auditoría interna, abril-auditoría externa.	Anual	La acreditación ISO 9001 del CEI posterior acreditación AUDIT del máster oficial MUDOI.
		1.2. Asegurar que todo el personal que trabaja en el CEI conoce y cumple la política interna de calidad y toda la normativa que de ella se deriva y cumple el marco de referencia del CEI	Llevar a cabo sesiones informativas para el nuevo personal CEI y sesiones de actualización en caso de que sea necesario.	Número de sesiones informativas.		Dirección del CEI- Comisión de Calidad	Desde incorporación al CEI del personal propio y siempre que haya actualizaciones importantes en el SAIQU se programarán sesiones informativas.	Anual	Un personal del CEI formado y actualizado sobre la política interna de calidad del centro y de su normativa.
		1.3. Mantener unos estándares de exigencia altos en todos los procesos del CEI.	Programar reuniones anuales con los responsables de cada proceso para la revisión del proceso, análisis de los indicadores, riesgos y oportunidades y redacción de planes de mejora.	Número de acciones de mejora por cada proceso, grado de cumplimiento y grado de eficacia de estas acciones.		Dirección del CEI- Comisión de Calidad	Enero 2021-abril 2023 (seguimiento permanente).	Anual	Procesos actualizados con sus acciones de mejora a las que se les hace seguimiento para el cumplimiento y se evalúa su eficacia.
1.3.1. Programar la redacción del informe de seguimiento del centro (ISC) que coincide con el informe de seguimiento de la titulación oficial de máster MUDOI. 1.3.2. Redactar los planes de mejora del centro/ de la titulación oficial de máster MUDOI.	Número de planes de mejora del centro/ de la titulación oficial de máster MUDOI.		Dirección del CEI- Comisión de Calidad	Septiembre 2022-comunicación en comisión de calidad de la necesidad de organización y asignación de tareas y de responsabilidades, octubre-noviembre 2022 redacción del ISC por parte de la Comisión de Calidad, diciembre 2022: reunión de seguimiento con la Agencia de Políticas y Calidad de la UB, enero-febrero 2022- redacción el ISC, febrero 2022-revisión del ISC por parte de la Coordinación del máster y revisión final por la Dirección del CEI, 28 de marzo de 2023-entrega del ISC.	Trimestral en las reuniones de la Comisión de Calidad	La titulación oficial de máster MUDOI y sus planes de mejora preparados para su acreditación futura en el 2026. (Se empezará a preparar el 2025).			